



Resolución de Decanato **1530 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte. N° 10.007/25-Causante: Dir. General Administrativa Económica-Asunto:
Gastos Varios, Escuela de Recursos Naturales.-
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
26/09/2025

Expediente N° 10.007/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con gastos ocasionados por la Escuela de Recursos Naturales de esta Unidad académica; y

CONSIDERANDO:

Que las erogaciones fueron realizadas para atender necesidades relacionadas a las actividades académicas propias de las mismas.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma Total de Pesos Ciento Un Mil Ochocientos Noventa y Seis (\$ 101.896,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones realizadas por la Escuela de Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias Naturales , por la suma Total de Pesos Ciento Un Mil Ochocientos Noventa y Seis (\$101.896,00) correspondiente al funcionamiento de la misma.

ARTICULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en las partidas e inciso correspondientes.

R.0020.024.001.006.16.02.00.00.24.00.3.5.3.0000.1.21.3.4	\$	27.240,67
R.0020.024.001.006.14.02.00.00.24.00.3.5.3.0000.1.21.3.4	\$	5.000,00
A.0020.024.001.006.11.02.00.00.24.00.3.5.3.0000.1.21.3.4	\$	69.655,33
Total		\$ 101.896,00



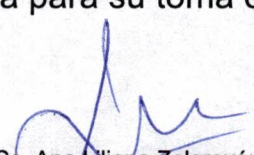
Resolución de Decanato **1530 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte. N° 10.007/25-Causante: Dir. General Administrativa Económica-Asunto:
Gastos Varios, Escuela de Recursos Naturales.-
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS

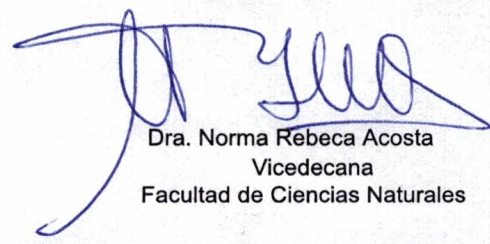


Salta,
26/09/2025

ARTÍCULO 3°: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y a sus efectos.

Djc


M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaría de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales